**5 claves para ganar el 5° Concurso Internacional de Desarrollo Urbano e Inclusión Social**

*El concurso cuenta con ganadores de Uruguay, República Dominicana, Chile y Argentina. El equipo ganador del primer premio recibirá USD 15.000 y podrá ser invitado a presentar una solicitud a CAF para el desarrollo del proyecto postulado. Las propuestas serán recibidas hasta las 12 del mediodía del 15 de junio de 2018, hora Caracas, Venezuela (UC -4:00).*

*(México, 15 de mayo de 2018).* El [Concurso de Desarrollo Urbano e Inclusión Social](https://www.caf.com/es/temas/c/ciudades/concurso-2018/bootstrap_EventoSubtema) en su quinta edición busca premiar propuestas en ciudades latinoamericanas que mejoren la calidad de vida de sus ciudadanos -en particular a través de la integración de asentamientos espontáneos a la ciudad- mediante la concepción y el diseño de propuestas innovadoras, relevantes, justificadas y realizables. Los aspectos claves que serán tomados en cuenta por el jurado, a la hora de evaluar los proyectos, son:

1. El objetivo de la propuesta presentada.
2. La metodología a través de la cual se propone lograr dicho objetivo.
3. La relevancia del proyecto planteado respecto a las necesidades de la comunidad.
4. El nivel de integración entre alguna de las siguientes dimensiones: aumento de la accesibilidad de los habitantes; promoción de la cohesión y la integración social; fortalecimiento del capital humano y la productividad; mejora de servicios básicos y provisión de vivienda; aumento de la resiliencia urbana.
5. La viabilidad y efectividad de los mecanismos de medición, evaluación y seguimiento.

En la edición pasada del concurso, el primer lugar fue para el Centro de Estudios Ribera Buenos Aires quienes presentaron el proyecto: [**“Usina para la formación e interpretación ambiental del valle de inundación del río Lujan – reserva natural del Pilar”**](https://www.caf.com/media/3506996/iv_concurso_1erLugar_26447.pdf). En este caso, el jurado destacó la relevancia actual de la problemática que planteó el proyecto, en términos de la relación del urbanismo con el medio ambiente. Numerosos problemas ambientales son causados por la urbanización que suele tener un efecto destructor en el medio ambiente y sobre todo en el agua. El proyecto no solo logró los objetivos planteados de recuperar, preservar y potenciar la reserva natural con un simple y fuerte trazado, sino que elevó la propuesta a otro nivel: permite al público percibir y aprender del comportamiento de la naturaleza y con esto contribuir al entendimiento colectivo que la supervivencia del hombre depende de ella.

Mientras que en la tercera edición se le otorgó el principal reconocimiento a la propuesta[**: “Mapocho Pedaleable”**](https://www.caf.com/media/2968996/concurso2013_1erlugar_5143.pdf)de los arquitectos Tomás Echiburú Altamirano, Osvaldo Larraín, Deslav Bremer, Ignacio Abé y la organización Pedaleable.org junto al apoyo de la Municipalidad de Santiago y la Municipalidad de Providencia.El jurado explicó que este proyecto se destacó porque con bajos costos se logró beneficiar a una población importante, y donde el mayor reto pasó a ser la coordinación y gestión de varios actores. La propuesta se realizó en los 30km del río que atraviesan la ciudad de Santiago en Chile y aprovechó el potencial de una infraestructura concebida únicamente para resolver las crecidas del Rio Mapocho transformándolo en eje de movilidad como biciruta. De esta forma la ciudad goza de una nueva conexión intercomunal que permite una mayor integración social y física de diversos sectores de la ciudad.

Han sido reconocidos [14 proyectos de 8 países](https://www.caf.com/es/temas/c/ciudades/concurso-2018/bootstrap_EventoSubtema#eventosediciones%20anteriores) de la región entre ganadores, finalistas y menciones especiales, siendo los proyectos de Argentina y Chile los que, en las últimas ediciones, se llevaron el primer premio del certamen.

El equipo ganador del concurso recibirá USD 15.000 y podrá ser invitado a presentar una solicitud a CAF para el desarrollo del proyecto presentado. En caso que no se llegue a un acuerdo con el equipo ganador, CAF tendrá la potestad de extender la invitación a los concursantes que obtuvieron el segundo premio o tercer premio, quienes independientemente recibirán USD 5.000,00 y UDS 3.000,00 respectivamente. Los interesados en participar tienen todavía un mes, específicamente hasta las **12 del mediodía del 15 de junio de 2018, hora Caracas, Venezuela (UC -4:00)**, para enviar sus proyectos. Es importante que todas las propuestas cumplan con los requisitos mencionados en [las bases del concurso](https://www.caf.com/media/8323082/caf-bases-del-5-concurso-de-desarrollo-urbano-e-inclusion-social.pdf) para que sean tomados en cuenta al momento de la deliberación del jurado.

CAF -banco de desarrollo de América Latina- tiene como misión impulsar el desarrollo sostenible y la integración regional, mediante el financiamiento de proyectos de los sectores público y privado, la provisión de cooperación técnica y otros servicios especializados. Constituido en 1970 y conformado en la actualidad por 19 países -17 de América Latina y el Caribe, junto a España y Portugal- y 13 bancos privados, es una de las principales fuentes de financiamiento multilateral y un importante generador de conocimiento para la región. Más información en [www.caf.com](http://www.caf.com/)



CAF, Dirección de Comunicación Estratégica, prensa@caf.com

Encuéntrenos en: Facebook: [CAF.America.Latina](https://www.facebook.com/CAF.America.Latina) / Twitter: @AgendaCAF